



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

**ACTA N° 156 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles 10 de Marzo de 2021**

En la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a diez días del mes de Marzo del año dos mil veintiuno, siendo las 09.00 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria N° 156 del Honorable Concejo Municipal, preside **El Sr. alcalde de la comuna, Don René Acuña Echeverría** y actúa como secretario de actas don Alejandro Cáceres Reyes en calidad de secretario municipal (S) y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señora CLAUDIA DONOSO DONOSO
Señor GABRIEL PALMA DONOSO
Señor ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO
Señor MARCOS DONOSO ADASME
Señor RICARDO VALERIA MATUS

Con Asistencia de: Claudia Salamanca – Administradora Municipal
Alejandro Carreño – Profesional DOM

TABLA:

- 1. Aprobación Acta Anterior N° 155 de fecha 03 de Marzo de 2021.*
- 2. Aprobación donación Lote de 20.871, 70 mts 2, del inmueble de propiedad municipal inscrito a fojas 832 número 726 en el registro de propiedad CBR Litueche año 2020, a la organización comunitaria funcional Comité de Vivienda Los Peusayen, RUT N° 65.048.336-7.*
- 3. Aprobación Bases Relleno Sanitario 2021.*

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el **Sr. Alcalde, Don René Acuña Echeverría**, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión

1.- Aprobación Acta Anterior N° 155 de fecha 03/03/2021.

El **Señor Alcalde** pregunta si existen observaciones al acta.

No presentándose observaciones el sr. Alcalde llama a votación y la aprobación del acta.

Concejales / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Se abstiene porque no estuvo
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°256/2021: se aprueba Acta Anterior N° 155 de fecha 03/03/2021



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

2.- Aprobación donación Lote de 20.871, 70 mts 2, del inmueble de propiedad municipal inscrito a fojas 832 número 726 en el registro de propiedad CBR Litueche año 2020, a la organización comunitaria funcional Comité de Vivienda Los Peusayen, RUT N° 65.048.336-7

Claudia Salamanca da a conocer que es un proyecto importante y que tiene que ver con el proyecto de vivienda que se va a efectuar en el terreno municipal, lo que se está solicitando es la solicitud de transferencia al club de adultos del lote que va a ser objetado este año para el comité de vivienda Los Peusayen, que es una parte importante del proyecto de construcción de vivienda, esta transferencia del club de adultos, se ha dicho que el terreno este al nombre del comité es uno de los requisitos para que este proyecto pase la calificación del SERVIU, entonces lo que se está solicitando es el acuerdo del concejo para hacer esta donación, cumpliendo con toda la normativa que se requiere, porque este es uno o más de los documentos que se requieren para presentar esta donación al Ministerio, requiriendo el acuerdo del concejo.

Manifiesta que además el resto del lote 2C que es una franja rural, requiere también su acuerdo para poder subdividirlo, ya que se están donando al Comité Peusayen 2.871,70 mts2 para su loteo de vivienda y ahí va a quedar un saldo del sector rural, también se requiere un acuerdo para poder subdividir y ese resto del lote 2C se va a destinar a la construcción de viviendas.

El señor Alcalde pide moción de orden para aprobar la subdivisión del lote 2C.
Los señores concejales están de acuerdo.

La Concejala Claudia Donoso dice que lo leyó y tiene claro que el primer punto corresponde para entregar al Comité de Vivienda Pausayen el cual tiene los subsidios ganados y el otro es para los otros comités.

El señor Alcalde dice que para poder hacer la donación, es un trámite porque hay que pedir la autorización al Ministerio de Hacienda y Economía, teniendo que autorizar por ser un bien público.

Sin más dudas ni consultas el Sr. Alcalde llama a aprobación del acta.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°257/2021: Aprobación donación Lote de 20.871,70 mts2 a Comité de Vivienda Los Peusayen y subdivisión del resto del lote.

3.- Aprobación Bases Relleno Sanitario 2021



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

El sr. Alcalde recuerda que hace 3 años se aprobó una licitación que duraba 3 años, la licitación de mano de obras para el barrido y la recolección de los residuos sólidos, ese contrato vence en el mes de septiembre, eso es lo que tiene que ver con mano de obra y el barrido de calles, diciendo que en la próxima licitación tienen que venir un cambio importante respecto a los años anteriores debido a la cantidad de basura que sale en los recorridos de la comuna.

Expresa que se está preparando una propuesta para el concejo porque los recorridos ya no pueden ser los mismos, diciendo que lo más seguro es que el tercer camión salga a la calle, pero lo que vence ahora en el mes de abril es donde se depositan los residuos, tiene entendido que era un contrato por dos años, siendo en Teno, sabe que es más lejos pero es más económico que el resto, diciendo que el servicio que dan es muy bueno porque sale sanitariamente bien. Da a conocer que en Pichilemu se pagaba casi 6.500.000 y en Teno se paga alrededor de 2.000.000 aproximadamente.

El Concejal Ricardo Valeria pregunta si como concejales pueden aprobar por un tema de tiempo.

Le responden que por tema de concejo siempre se puede pasar de una gestión a otra.

Don Ricardo Valeria lamenta eso de ir a dejar basura a otras comunas manifestando que cada comuna debería tener sus propios vertederos y manejar como municipio los propios desechos, manifestando que la ley nunca se ha cambiado, encontrando una estupidez botar plata.

Concejal Gabriel Palma expresa que en la lectura de bases no hay dudas, lo que le hace ruido es que las situaciones en la vida cambian y que hoy se debería estar trabajando en una ejecución o plan de reciclaje, no quiere decir que está en contra de las bases, no quiere decir que está en desacuerdo de lo que ha hablado antes, sino que esto es sumamente necesario, dice que no está para nada de acuerdo que Litueche tenga vertedero, ya que esto es necesario y la mejor solución que se tiene porque todos querrían una planta de reciclaje, todos quisieran un punto verde, manifiesta que hoy esta es la mejor alternativa. Enuncia eso porque le llegaron mensajes de dirigentes de comités de vivienda que al parecer recibieron mal la información o se tergiversa la información y la crítica no es al Alcalde, la crítica es al concejo municipal respecto de que algo se habría hecho con el tema de vivienda. Y en este punto es lo mismo ya que hoy esta es la mejor opción, tanto logísticamente como económicamente, sin dejar de pensar en un proyecto a futuro donde se mande lo menos posible a los rellenos sanitarios.

El señor Alcalde dice que comparte con el concejal Gabriel Palma la opinión en cuanto al vertedero en la comuna, diciendo que los vertederos ya están eliminados en el país, teniendo que ser rellenos sanitarios y si se tiene un relleno sanitario en la comuna y como es aprobado por sanidad, puede venir cualquier comuna a dejar basura, así que a él no le gustaría traer basura de otra comuna para acá.

Manifiesta que también comparte la segunda opinión del concejal Palma en cuanto al reciclaje, cree que en la medida de que se logre que el camión se vaya con menor carga es bueno pero eso tiene que ser con un plan que se está trabajando, dice que no ha sido fácil porque hay que educar a la gente, les pregunta a los concejales que quien en sus casas separa cartón, vidrio, plástico, diciendo que eso tiene que partir en nuestros hogares para que cuando pase el camión no se saque bolsas con vidrio, no sacar bolsas con plásticos porque hoy hay lugares en el pueblo para dejar plásticos, expresa que ese es un trabajo no menor que Fernanda lo ha tratado de hacer pero que es complejo. Dice que iba a hacer un proyecto parecido al de La Estrella, un punto y sanidad los paro, ya que en muchas comunas se ha prestado para la gente deje sacos alrededor y eso produce que aparezcan ratones y otras cosas.

Ricardo Valeria expresa que como es importante lo que se está hablando pide que quede claro lo que diga el, que jamás nunca ha dicho que se tenga vertedero para el resto de las comunas, siempre ha dicho que cada comuna se haga cargo de sus residuos sólidos, para que no digan después que el concejal salió para afuera diciendo que quiere un vertedero para Litueche, manifestando que está a favor del reciclaje porque ha visto al camión llevar cosas que no debería llevar y que si hubiera reciclaje el camión se iría vacío, diciendo que la comuna debería presentar su propio relleno sanitario y su propia tema de reciclaje.

El señor Alcalde manifiesta que está de acuerdo con la opinión del concejal Ricardo Valeria y dice que en algún momento hubo una propuesta de estaciones de transferencia donde cada comuna tuviese su estación de transferencia y que después viniera un camión grande e hiciera un recorrido llevando, expresa que fue una idea que se tocó varias veces en los concejo anterior y que iba a hacer por medio de la subdere.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

El sr. **Alcalde** llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°259/2021: Por unanimidad se aprueba Bases Relleno Sanitario 2021

En nombre de Dios, siendo las 09:30 se cierra la sesión.

Alejandro Cáceres Reyes
Secretaria Municipal (S)
Ministro de Fe